



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia Estudiantil Fernández Bittner

VISTO:

La solicitud de licencia estudiantil presentada por la alumna **SOFIA BELÉN FERNÁNDEZ BITTNER**, DNI N° 39.584.208, en el Traductorado Público Nacional de Inglés de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la alumna,

La documentación obrante,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Hacer lugar a la solicitud de la alumna **SOFIA BELÉN FERNÁNDEZ BITTNER**, DNI N° 35.584.208, y justificar las inasistencias en que ha incurrido, con carácter de licencia estudiantil, Resolución de este HCD N° 33/08, en el Traductorado Público Nacional de Inglés, desde el 18 al 28 de junio de 2021.-

Art 2°.- Comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y al Área de Enseñanza y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

